

# Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación  
Embajada de España en Washington, D.C.

## CANADÁ SOLICITA UN PANEL POR LAS AYUDAS ESTADOUNIDENSES A LA AGRICULTURA ANTE LA OMC



### CONTENIDO:

Canadá solicita un panel por las ayudas estadounidenses a la agricultura ante la OMC	1
Primer borrador del Título de Cultivos de la "Farm Bill"	2
El Secretario de Agricultura critica los primeros resultados de la "Farm Bill"	3

El pasado 6 de enero el Ministro de Comercio Exterior canadiense pidió consultas a los Estados Unidos en la Organización Mundial de Comercio (OMC) sobre las ayudas estadounidenses a los productores de maíz y sobre el total de apoyo a la agricultura (AMS). Canadá entendía que estas ayudas perjudican a los productores canadienses al deprimir los precios. A estas consultas se unieron como terceras partes otros ocho miembros de la OMC, entre ellos la Unión Europea, Australia, Brasil o Argentina. Las consultas se celebraron el 7 de febrero de 2007, no llegándose a ningún acuerdo al respecto. Esta petición de consultas fue un paso previo que ahora ha llevado a Canadá a pedir un panel ante la OMC.

Así, el 8 de junio de 2007 el gobierno canadiense ha solicitado a la OMC un panel de solución de diferencias sobre las ayudas estadounidenses a la agricultura. Sin embargo, esta petición no incluye específicamente las ayudas dadas al maíz y el perjuicio que esto produce a los productores canadienses, sino que la

solicitud del panel es más amplia y se centra en las ayudas estadounidenses a la agricultura. La solicitud del panel esta basada en dos aspectos:

- Que las ayudas totales de los Estados Unidos distorsionadoras del comercio, dadas dentro de la AMS (Aggregate Measurement of Support), en los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2004 y 2005 excedieron los niveles marcados por la OMC en la Ronda Uruguay, los cuales se establecieron en 19.100 millones de dólares al año, y que por tanto son contrarias al artículo 3.2 del Acuerdo de Agricultura.
- Que los Estados Unidos proporcionan, a través del programa denominado General Sales Manager 102 (GSM-102), garantías de créditos a la exportación a productos agrarios inconsistentes con los artículos 10.1 y 8 del Acuerdo de Agricultura y prohibidos por los artículos 3.1 y 3.2 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias.

VISITE NUESTRO SITIO  
WEB EN  
[WWW.MAPAUSA.ORG](http://WWW.MAPAUSA.ORG)

**Canadá-OMC (viene de pág 1)**

Canadá considera que las ayudas estadounidenses dadas en los años 1999, 2000 y 2001 a los productores agrícolas, y notificadas por los Estados Unidos a la OMC dentro de la AMS, no incluían ciertas medias de apoyo que debían de haber sido declaradas. Por otro lado, aunque los Estados Unidos no han declarado sus ayudas dadas desde el año 2002, el primer año de aplicación de la Ley Agraria de 2002, consideran, según sus cálculos que los EE.UU. han sobrepasado igualmente su límite establecido dentro de la AMS para los años 2002, 2004 y 2005. Para ello, los canadienses computan como dentro del AMS algunas ayudas que los Estados Unidos excluyen, tales como, las ayudas dentro de los Contratos de Producción Flexible de la Ley agraria de 1996 al considerar que no están desacoplados totalmente de la producción, o las ayudas de emergencia de asistencia por pérdida de mercado (Market Loss Assistance payments) que EE.UU. excluyen dentro de la AMS al considerarlas no específicas de producto.

## **PRIMER BORRADOR DEL TÍTULO DE CULTIVOS DE LA "FARM BILL"**

La Cámara de Representantes del Congreso de los EEUU ha terminado ya la redacción del primer borrador del Título de Cultivos de la nueva Ley Agraria ("Farm Bill"). En este Título

se especifican las ayudas para el sostenimiento de los precios de los principales cultivos, y por este motivo es el más relevante para los agricultores, y el más problemático por las repercusiones en el comercio internacional y en la Organización Mundial del Comercio.

Estos programas regulan las ayudas para los siguientes cultivos: trigo, maíz, sorgo, cebada, avena, algodón, arroz, soja y otras oleaginosas, cacahuetes, guisantes secos, lentejas, garbanzos, lana, mohair y miel. Quizás el elemento más destacable de este primer borrador es que los mecanismos de ayuda se mantienen en sus términos esenciales: los pagos directos, desvinculados de la producción, los pagos en función de los "loan rates", y los pagos contracíclicos.

Esta primera redacción de la Ley prevé una reducción de los pagos directos, como forma de generar dinero para pagar algunos incrementos en los precios de sostenimiento que se abonan a través de los "loan rates" y de los pagos contracíclicos. Esta Ley se está redactando bajo severas restricciones presupuestarias derivadas de que las proyecciones de gasto que ha previsto la Oficina Presupuestaria del Congreso son reducidas por el alto precio de los principales cultivos. Por este motivo, el capítulo en el que hay más presupuesto es el de los pagos directos, ya que al estar desvinculados de la producción y de los precios, la proyección de gasto no se ha reducido por los altos precios, como sucede con los demás instrumentos. En el borrador, el mecanismo que se utiliza no es reducir directamente el pago directo, sino reducir el porcentaje de la superficie de base que tiene derecho a percibir el pago. No se ha determinado este porcentaje (en la Ley anterior era del 85%), pendientes de que la Oficina Presupuestaria determine cuál es el porcentaje necesario para



**Farm Bill (viene de pág 2)**

compensar por los incrementos en "loan rates" y pagos contracíclicos. No se prevén actualizaciones de las superficies de base ni de los rendimientos.

Los pagos contracíclicos permanecen de la misma manera que en la Ley anterior, aunque se actualizan los precios objetivos que los desencadenan. Así, se sube el precio objetivo del trigo, la cebada, avena y soja en niveles de entre un 3 y un 5 %, y se baja el algodón un 2,8%.

En los "loan rates" hay más novedades. Se actualizan los precios para algunos cultivos: suben el trigo (6,5%), avena (4%), soja (4%), arroz (2%) y garbanzos (13%). En el caso de la cebada, se diferencia entre la cebada para piensos, que sube un 4,5%, y la de malta, que sube un 35%. Bajan el maíz y el sorgo un 1%, las lentejas un 4% y los guisantes secos un 15%.

No se alteran las limitaciones para producir frutas y hortalizas en las superficies de base, y tampoco hay novedades relevantes en cuanto a modulación de las ayudas.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org

**EL SECRETARIO DE AGRICULTURA  
CRITICA LOS PRIMEROS RESULTADOS  
DE LA "FARM BILL"**

Los primeros resultados de los trabajos que se están llevando a cabo en la Cámara de Representantes para redactar la nueva Farm Bill han recibido críticas del Secretario de Agricultura, quien ha manifestado que los legisladores están yendo en la dirección equivocada, al reducir las ayudas directas, no distorsionantes del comercio, para incrementar las ayudas que sí tienen este efecto, y que por este motivo se enmarcan en la "caja ámbar" en la OMC.

No es de extrañar esta crítica del Titular del Departamento, porque los legisladores se están dedicando a hacer exactamente lo contrario de lo que él había recomendado en la propuesta que envió al Congreso en el mes de enero pasado: en lugar de aumentar los pagos directos, los reducen; en lugar de reducir los pagos contracíclicos y los pagos en función de los "loan rates", los aumentan; no recogen la derogación de la prohibición de cultivar frutas y hortalizas para tener derecho a pagos directos; no ajustan la modulación de las ayudas, etc.

El Secretario, Mike Johanns, lanzó una advertencia sobre los efectos que esta actitud del Congreso puede tener en las negociaciones de la Ronda de Doha, al enviar el mensaje de que los EEUU están aumentando las ayudas a la agricultura en lugar de reducirlas. Resulta muy ilustrativa la respuesta del Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, quien dijo que él está trabajando en una Ley Agraria para los agricultores estadounidenses, no para la Ronda de Doha. Explicó también que cada vez es más difícil defender los pagos directos, sobre todo a los congresistas "urbanos", porque es difícil entender que los agricultores reciban ayudas en épocas de altos precios.